



Ayuntamiento de Cuevas Bajas

**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIO,
INTERVENTORES Y TESOREROS
DE LA ADMON. LOCAL DE MÁLAGA**

Adjunto remito anuncio de convocatoria pública para proveer el puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento que se encuentra vacante, a través de los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para su difusión por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Málaga.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y disposición, ruego proceda a su publicidad y difusión a la mayor brevedad al objeto de lograr su provisión con la máxima celeridad.

En Cuevas Bajas, a fecha firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Lara Pedrosa